

con que poder hacer frente a cualquier enfermedad infecciosa, nos circunscribiremos aquí a tratar de un aspecto en la lucha contra la peste blanca, a la creación de un estado refractario específico para la tuberculosis mediante la inmunización con la vacuna de Calmette y Guérin, conocida corrientemente con el nombre de B. C. G.

Estos investigadores, basándose en las ideas expuestas por Bhering de que la tuberculosis del adulto es en muchas ocasiones la consecuencia del despertar de lesiones adquiridas por infecciones de las vías digestivas y contraídas durante la niñez (la tuberculosis del adulto, ha dicho este autor, constituye el epílogo de un drama cuyo primer acto se desarrolla en la cuna del niño) empezaron sus estudios experimentales y después de pacientes y concienzudos trabajos dieron a conocer su vacuna en el año 1921. Consiguieron estos investigadores, transformar el agente etiológico de la tuberculosis en un bacilo vivo pero completamente desprovisto de virulencia, mediante pases en medios de cultivos apropiados, (250 pases en el espacio de 15 años, en igualdad de medio y temperatura) Completamente convencidos de la inocuidad de su vacuna por las pruebas realizadas en los animales y estimulados por Weil Hallé, Director de la Escuela de Puericultura de París, que seguía de cerca los estudios y experiencias de Calmette se decidieron a ensayarlo en los niños recién nacidos hijos de padres tuberculosos y desde luego con el consentimiento de sus padres. El éxito fué rotundo, pues las observaciones minuciosamente realizadas varios años después, demostraron de una manera patente, la bondad y efectos inmunizantes de la vacuna, incluso para niños que convivieron entre personas tuberculosas.

Resultaría en un trabajo de esta índole monótono y pesado pasar revista a las estadísticas que sobre este asunto se han publicado; baste decir, que se aproxima a los dos millones, el número de los niños vacunados en los países de Europa y América, y que en todos los Centros donde se practica la vacunación están cada vez más persuadidos de esta eficacia.

En España, desde algún tiempo se viene realizando en varias poblaciones y como los resultados son bastante halagüeños pensamos próximamente establecer un servicio de vacunación en el Instituto provincial de Higiene, para lo cual se anunciará la fecha y hora en la prensa de la localidad.

Esta vacuna no ofrece inconvenientes, ni peligros de ninguna clase y se administra por vía bucal a los niños recién nacidos durante los diez días que siguen a su nacimiento, (período el más apropiado por ofrecer en esta época, mejores condiciones absorventes del tayo digestivo) tres dosis con cuarenta y ocho horas de intervalo de elusión vacunal en una cucharadita con leche tibia media hora antes de la tetada. Aunque realmente no existe ninguna contraindicación, es conveniente abstenerse en los afectados de ictericia o que aparentemente no gocen de buena salud.

No queremos terminar estas líneas sin rendir un tributo de admiración a los autores de esta vacuna, no solamente por los beneficios que está produciendo a la humanidad, si que también, por el altruismo que significa enviar gratuitamente la vacuna, así como las instrucciones encaminadas a prepararla a los centros solventes que lo solicitan.

**EUGENIO PERALTA**

(*Médico del Instituto provincial de Higiene*)